

# **AVISO DE PRIVACIDAD relacionado con los datos personales, recabados por despacho MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS.**

## **1.- Generales.**

**1.1.-** El despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS.** es una sociedad comprometida y respetuosa de los derechos sobre los datos personales de las personas físicas, reconocidos en el artículo 16 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de las disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares, por lo anterior, ponen a su disposición el presente Aviso de Privacidad, en aras de que "EL TITULAR" de los datos personales, se encuentre facultado a ejercitar su derecho a la autodeterminación informativa.

**1.2.-** Al ingresar y utilizar este Portal de Internet, cuyo nombre de dominio es: **www.contadoresimpuestos.com.mx** en adelante denominado como "El Sitio", propiedad del despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS,** usted ("EL TITULAR") declara que está aceptando los términos y las condiciones contenidos en este aviso y declara y otorga expresamente su aceptación y consentimiento utilizando para tal efecto medios electrónicos, en términos de lo dispuesto por el artículo 1803 del Código Civil Federal.

**1.3.-** Si "EL TITULAR" no acepta en forma absoluta y completa los términos y condiciones de este aviso, deberá abstenerse de compartir cualquier tipo de información al despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS.** por cualquier medio incluyendo el sitio: **www.contadoresimpuestos.com.mx.**

**1.4.-** Para el caso que "EL TITULAR" continúe en el uso de **www.contadoresimpuestos.com.mx** sea en forma total o parcial, dicha acción se considerará como su absoluta y expresa aceptación a los términos y condiciones aquí estipulados.

**1.5.-** La sola utilización de la página de internet le otorga al público titular (en adelante referido como "EL TITULAR" o "LOS TITULARES") e implica la aceptación, plena e incondicional, de todas y cada una de las condiciones generales y particulares incluidas en este aviso de privacidad en la versión publicada por el despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS,** en el momento mismo en que "EL TITULAR" acceda a la página.

Las partes acuerdan que al no existir, error, dolo, mala fe o cualquier otro vicio de la voluntad que pudiera nulificar la validez del presente instrumento, ambas acuerdan en sujetarse al tenor de lo estipulado en los siguientes:

## **2.- Definiciones.**

**2.1.- Titular.-** La persona física a quien identifican o corresponden los datos personales.

**2.2.- Datos personales sensibles.-** Aquellos datos personales que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

**2.3.- Responsable.** Persona física o moral (despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**) de carácter privado que decide sobre el tratamiento de los datos personales.

**2.4.- Encargado.-** La persona física o moral que sola o conjuntamente con otras trate datos personales por cuenta del responsable.

**2.5.- Tratamiento.-** La obtención, uso (que incluye el acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición de datos personales), divulgación o almacenamiento de datos personales por cualquier medio.

**2.5.1 Transferencia.-** Toda comunicación de datos realizada a persona distinta del responsable o encargado del tratamiento.

**2.6.- Derechos ARCO.-** Derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

**2.7.-Consentimiento Tácito.-** Se entenderá que "EL TITULAR" ha consentido en el tratamiento de los datos, cuando habiéndose puesto a su disposición el Aviso de Privacidad, no manifieste su oposición.

**2.8.-Finalidades Primarias.-** Aquellas finalidades para las cuales se solicitan principalmente los datos personales y por lo que se da origen a la relación entre despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** y "EL TITULAR".

**2.9.-Finalidades Secundarias.-** Aquellas finalidades que no son imprescindibles para la relación entre el despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** y "EL TITULAR", pero que con su tratamiento contribuye al cumplimiento del objeto social de despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**.

### **3.- Identidad y domicilio del responsable.**

La responsabilidad de la obtención de los datos personales son del despacho **MORENO & QUIROZ. CONTADORES PUBLICOS**, quienes se comprometen a respetar lo establecido en el presente Aviso de Privacidad (en lo sucesivo "El Aviso"), mismo que está puesto a su disposición en cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en lo sucesivo "LA LEY") y, es aplicable respecto a los datos personales de las personas físicas, que despacho **MORENO & QUIROZ. CONTADORES PUBLICOS** obtiene con motivo de las actividades que realiza con clientes, prospectos de clientes, proveedores, prospectos de proveedores y/o socios de negocios, visitantes a las instalaciones, y usuarios de "LOS SITIOS".

El domicilio que para los efectos del presente aviso, establece el despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**, es el ubicado en: Rio Urique No. 30, Col. Real del Moral, Delegación Iztapalapa, C.P. 09010, México, D.F.

### **4.- Datos que se recaban.**

"EL TITULAR" reconoce y acepta que el despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**, obtendrá directamente los siguientes datos personales (según aplique para cada caso), atendiendo a la relación con cada TITULAR:

**Generales. Nombre completo, nombre corto, fecha y/o lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, calidad migratoria, imagen y voz, huella digital, estado civil, firma, fotografía, régimen de matrimonio civil, domicilio particular o para entregas, domicilio fiscal, teléfono local y/o móvil, correo electrónico, usuario de skype, número de seguridad social, fax, CURP, número de licencia para conducir, nivel escolar, clave de cliente o proveedor asignado. Puesto, sueldo, departamento, datos de contacto en caso de emergencia, fecha y hora de ingreso y salida a las instalaciones del despacho MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS. De los padres, cónyuge e hijos (nombre, edad, domicilio, y ocupación).**

**De los dependientes económicos, (nombre, parentesco, edad, actividad principal, escuela o universidad). Cuenta con conocimientos de ventas y administración, tiempo de residencia, condiciones de trabajos actuales, experiencias como líder de proyecto.**

**De referencias personales o datos de contacto (nombre, dirección, teléfono y empresa en la que labora).**

**Datos escolares, grado de estudios, título de tesis, institución, generación, promedio, título recibido, estudios actuales, horario e institución, funciones de oficina que domina, cursos o seminarios, institución y fecha de aplicación de dichos cursos, conocimientos sobre idiomas y equipo de cómputo y oficina y disponibilidad para viajar.**

**Intereses personales, asociaciones civiles, actividades sociales o deportivas en las que participa y frecuencia con que las realiza.**

**Experiencia profesional. Empresas, giros, teléfonos, periodos, últimos sueldos, nombres y puestos de últimos jefes inmediatos.**

**Número asignado de proveedor, registro de Afore, área a la que pertenece, acta de nacimiento, copia de identificación oficial, comprobante de domicilio y copia de último comprobante de estudios.**

**De igual forma, se podrá solicitar los siguientes documentos en copia: Identificación Oficial: CURP, Curriculum actualizado, Acta de nacimiento, Comprobante de estudios o cédula profesional, Comprobante de domicilio reciente, Copia fotostática de sus últimos tres estados de cuenta, tres cartas de recomendación (con datos de contacto), Copia de su última declaración de impuestos y Copia del reporte de buró de crédito.**

**4.1.** Asimismo (según sea el caso), el despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** podrá recabar los siguientes datos patrimoniales: **Registro Federal de Contribuyentes, régimen fiscal, ingresos mensuales, gastos mensuales, bienes inmuebles de su propiedad y ¿es propietario o renta el inmueble donde habita?, tipo de cuenta bancaria, número, banco y sucursal, régimen fiscal, número de empleados, método de pago, giro comercial, firma electrónica avanzada, contratos de arrendamiento, contratos laborales, o de prestación de servicios, documentación contable, tales como declaraciones y auditorías, carátula de Estados de Cuenta, ingresos totales, tipo de habitación, valor de la propiedad, referencias comerciales y bancarias y límite de crédito con dichas referencias, actividad preponderante, datos de tarjetas bancarias.**

**4.2.** “EL TITULAR” en este acto, otorga su consentimiento expreso en términos del artículo 9 de la LFPDPPP, para que el despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**, trate sus datos personales, los financieros y/o patrimoniales contenidos en ésta cláusula, para cumplir con las finalidades que establece el presente Aviso de Privacidad.

**4.3.** El despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** manifiesta que podrá obtener los datos personales de “EL TITULAR” mediante las denominadas fuentes de acceso público, a efecto de validar, actualizar y contactar a “EL TITULAR”, respetando en todo momento la expectativa razonable de privacidad, a que se refiere el artículo 7 de la LFPDPPP.

**4.4.** El despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** usará información IP (Protocolo de Internet, por sus siglas en inglés Internet Protocole) para analizar cualquier tipo de amenazas a "LOS SITIOS", así como para recabar información demográfica. Sin embargo, la información IP, en ningún caso será utilizada para identificar a “LOS TITULARES”, excepto cuando haya probabilidades de actividad fraudulenta.

## **5.- Uso de "Cookies" y "web beacons".**

**5.1.-** El despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** reconoce que no es posible que "LOS SITIOS" hagan uso de "cookies" en conexión con ciertas características o funciones. Las cookies son tipos específicos de información que un sitio web transmite al disco duro de la computadora de “EL TITULAR” con el fin de mantener los registros. Las cookies pueden servir para facilitar el uso de un sitio web, al guardar contraseñas y preferencias mientras “EL TITULAR” navega en internet.

**5.2.-** "LOS SITIOS" no usan o guardan cookies para obtener datos de identificación personal de la computadora de “EL TITULAR” que no se hayan enviado originalmente como parte de la cookie.

**5.3.-** Por su parte, las "web beacons" son imágenes insertadas en una página de internet o correo electrónico, que puede ser utilizado para monitorear el comportamiento de un visitante, como almacenar información sobre la dirección IP del usuario, duración del tiempo de interacción en dicha página y el tipo de navegador utilizado, entre otros.

**5.4.-** Aunque la mayoría de los navegadores aceptan "cookies" y "web beacons" automáticamente, "EL TITULAR" puede configurar su navegador para que no los acepte.

**5.5.-** Para desactivar las "cookies", debe seguir las siguientes instrucciones.

**5.5.1.-** En una PC: abrir el explorador de Internet, entrar al menú de "Herramientas", entrar a "Opciones de Internet", escoger la pestaña de "Privacidad", mover el cursor de la Configuración hacia "Bloquear todas las Cookies".

**5.5.2.-** En una Mac: abrir la aplicación de internet, ir a "Preferencias", escoger la opción de "Seguridad", escoger "Nunca" en la opción de "Aceptar Cookies".

## **6.- Finalidades del tratamiento de los datos personales**

**6.1.-** El despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** acepta y reconoce que podrá tratar directamente o a través de encargados, los datos personales de "EL TITULAR", de conformidad al tipo de relación que tiene con éste, para las siguientes finalidades primarias:

### **a) "EL TITULAR" - Visitante**

1. Identificar a los visitantes que se encuentren en las instalaciones del despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**.
2. Llevar a cabo directamente o a través del Encargado, el registro de los ingresos y salidas de los visitantes, equipos de cómputo, y mercancía a las instalaciones del despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**.
3. Grabación de audio y/o video respecto de los visitantes a las instalaciones, mismos que son conservados hasta por seis meses.
4. Almacenar en una base de datos los datos de registro por ingresos y salidas de las instalaciones del despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**, hasta por un periodo de cinco años a partir de la fecha de su registro.

### **b) "EL TITULAR" - Clientes y/o Prospectos de clientes**

1. Contactarlo vía telefónica o por correo electrónico, para atender y dar seguimiento a las solicitudes de servicios.
2. Dar atención y seguimiento a las solicitudes de servicios a través de portales en internet
3. Registrarlos y actualizar anualmente los datos en los software internos, para el acceso a los datos personales por las personas autorizadas para ello.
4. Realizar y almacenar un expediente físico de "EL TITULAR" - Cliente durante el tiempo que dure la relación comercial y por hasta diez años posteriores a la terminación.
5. Elaboración de facturación electrónica y notas de crédito derivadas de los servicios que comercializa el despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**.
6. Realizar transacciones con instituciones de crédito, que resulten con motivo de las operaciones comerciales.
7. Realizar los trámites necesarios para otorgar líneas de crédito, tales como solicitar referencias en el Buró de Crédito, corroborar referencias bancarias y comerciales.
8. Solicitar el envío de las "Cartas de Autorización de Cargo" e identificación oficial vigente para el pago con tarjetas de crédito y, contactarlo vía telefónica para rectificar los datos bancarios para hacer el cargo.
9. Llevar a cabo los talleres o cursos de capacitación que le sean solicitados.

10. Utilizar servicios en la nube a efecto de eficientar los procesos internos del despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**.

**c) "EL TITULAR" - Proveedor y/o Prospectos de Proveedor.**

1. Dar de alta el perfil del Proveedor en el software interno para el acceso interno a los datos personales por las personas autorizadas para ello.
2. Contactarlo vía telefónica o por correo electrónico, para dar seguimiento a las solicitudes de servicios y/o productos que requiere el despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**.
3. Realizar transferencias bancarias, y rectificación de los datos, con motivo de las requisiciones de productos o servicios que le haga el despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**.
4. Realizar las aclaraciones sobre los pagos.
5. Generar un registro y control en la base de datos de "Proveedores" del despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**, que será conservado y actualizada por diez años.
6. Llevar un expediente físico y/o electrónico del Proveedor durante el tiempo que dure la relación comercial y por diez años posteriores a su terminación por cualquier causa.
7. Realizar y enviar la programación de pagos de acuerdo a las condiciones comerciales acordadas con el despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**.
8. Utilizar servicios en la nube a efecto de eficientar los procesos internos del despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**.

**d) "EL TITULAR" - Usuario.**

1. Contactar vía correo electrónico a "EL TITULAR" - Usuario., para atender y dar seguimiento a sus comentarios o solicitudes en el apartado de "Contacto" de "LOS SITIOS".
2. Envío de mail marketing.
3. Almacenar los datos personales en los sistemas internos, durante el tiempo que dure la relación con despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** y por cinco años posteriores.

**6.2.-** El despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** podrá tratar los datos personales de "EL TITULAR" para las siguientes finalidades secundarias:

1. Para el caso de "EL TITULAR" - Cliente, evaluar la calidad de los productos ofrecidos por el despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**, así como la calidad de atención a sus comentarios o solicitudes.
2. Para enviarles comunicaciones o boletines con fines publicitarios o mercadotécnicos respecto de los productos o servicios que ofrece el despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**.
3. Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo, y medición de comportamiento en tiendas o franquicias.
4. Para proporcionarle comunicaciones adicionales, información y promociones, tales como boletines informativos e invitaciones a eventos o felicitaciones.
5. Informar vía correo electrónico sobre cambios o nuevos productos que estén relacionados con el servicio solicitado por "EL TITULAR".
6. Para contactar a "EL TITULAR" - Usuario a fin de informarle de actualizaciones del Sitio Web, mensajes informativos y relativos a servicios, incluyendo actualizaciones de seguridad importantes.

7. Generar informes internos sobre la utilización de "LOS SITIOS".

8. Para el caso de "LOS TITULARES" - Clientes y Proveedores, generar un registro en las bases de datos del despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** que serán conservados por diez años.

9. Envíos masivos de mail marketing

10. Encuestas telefónicas o vía correo electrónico respecto de los intereses y expectativas del producto de los clientes.

11. Atender y dar seguimiento a solicitudes o comentarios en los perfiles del despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** dentro de las redes sociales.

**6.3.-** En caso de que "EL TITULAR" no desee que sus datos personales sean utilizados para todas o algunas de las Finalidades Secundarias que se establecen en el apartado 6.2., deberá enviar una solicitud de eliminación de sus datos, especificando las finalidades para las que desea que no sean tratados sus datos personales, al siguiente correo electrónico: **mquirozcontadores@gmail.com**

**6.4.-** Asimismo, el despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** informa a "EL TITULAR" que, salvo las excepciones que se describen en el punto 6.1 y 6.2 del presente Aviso, todos los datos personales almacenados en soportes físicos, serán almacenados por cinco años, una vez que concluya la finalidad para la que fueron recabados, para su posterior destrucción. Para el caso de la información que se contenga en medios electrónicos y de la que no se establezca un plazo de almacenamiento el plazo será de hasta diez años posteriores a la conclusión de la finalidad para el cual fueron recabados.

#### **7.- Limitaciones para el acceso y divulgación de los datos personales.**

El despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**, se compromete a proteger la seguridad de los datos personales que "EL TITULAR" le está entregando, mediante la celebración de actos jurídicos, el uso de tecnologías que controlen el acceso, uso o divulgación sin autorización de la información personal; para tal efecto, se almacena la información personal en bases de datos con acceso limitado que se encuentran en instalaciones controladas con mecanismos de seguridad; despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**, se compromete a que la información proporcionada por "EL TITULAR", sea considerada con carácter confidencial, y utilizada bajo plena privacidad.

En este tenor, despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** se obliga a tomar las medidas necesarias para garantizar que los Encargados que utilice cumplan con lo establecido en el presente Aviso de Privacidad.

#### **8.- Responsable de tramitar las solicitudes.**

En caso de que "EL TITULAR" necesite revocar su consentimiento, así como Acceder, Rectificar, Cancelar, Oponerse al tratamiento de los datos personales que ha proporcionado, lo deberá hacer a través de la persona designada por el despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**, cuyos datos se describen a continuación:

Responsable: **Alberto Martínez**

Correo electrónico: **mquirozcontadores@gmail.com**

#### **9.- Medios para revocar el consentimiento.**

"EL TITULAR" de los datos personales podrá revocar el consentimiento que se otorga con la aceptación del presente. Dicha revocación del consentimiento que se otorga por medios electrónicos, se deberá de hacer observando el siguiente procedimiento:

**9.1.-** Enviar un correo electrónico en atención al Responsable, designado en el punto ocho del presente Aviso, mediante el cual serán atendidas dichas solicitudes.

**9.2.-** Enviar una solicitud o mensaje de datos al correo electrónico antes precisado, en el que señale:

**9.2.1.-** El nombre completo de “EL TITULAR”, domicilio y correo electrónico para recibir la respuesta que se genere con motivo de su solicitud.

**9.2.2.-** El motivo de su solicitud;

**9.2.3.-** Los argumentos que sustenten su solicitud o petición;

**9.2.4.-** Documento oficial que acredite su identidad y que demuestre que es quien dice ser; y

**9.2.5.-** Fecha a partir de la cual, se hace efectiva la revocación de su consentimiento.

**9.3.-** El despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** notificará a “EL TITULAR”, en un plazo máximo de 20 (veinte) días, contados desde la fecha en que se recibió la solicitud sobre el ejercicio de los derechos ARCO, la resolución adoptada, a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva la misma dentro de los 15 (quince) días siguientes a la fecha en que se comunica la respuesta, mediante un mensaje que contenga que ha ejecutado de todos los actos tendientes a no tratar los datos personales de “EL TITULAR”.

## **10.- Medios para ejercer los derechos ARCO.**

En caso de que “EL TITULAR” necesite Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse a los datos personales que ha proporcionado al despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**, “EL TITULAR” deberá seguir el siguiente procedimiento: Enviar un correo electrónico en atención al Responsable, designado en el punto ocho del presente Aviso, mediante el cual serán atendidas dichas solicitudes, señalando lo siguiente:

**10.1.-** El nombre completo de “EL TITULAR”, domicilio y correo electrónico para recibir la respuesta que se genere con motivo de su solicitud;

**10.2.-** El motivo de su solicitud;

**10.3.-** Los argumentos que sustenten su solicitud o petición;

**10.4.-** Documento oficial que acredite su identidad y que demuestre que es quien dice ser;

**10.5.-** Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, y cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

**10.6.-** Tratándose de solicitudes de rectificación de datos personales, “EL TITULAR” deberá indicar, además de lo señalado, las modificaciones a realizarse y aportar la documentación que sustente su petición.

**10.7.-** El despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** notificará a “EL TITULAR”, en un plazo máximo de 20 (veinte) días contados desde la fecha en que se recibió la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición, la resolución adoptada, a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva la misma dentro de los 15 (quince) días siguientes a la fecha en que se comunica la respuesta. Tratándose de solicitudes de acceso a datos personales, procederá la entrega previa acreditación de la identidad del solicitante o representante legal, según corresponda.

### **11.- Transferencia de datos personales.**

El despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** podrá en todo momento transferir los datos personales de "EL TITULAR" a favor de terceros o autoridades que se lo requieran a efecto de prestar los servicios que ofrece al público, en todos los casos para dar cumplimiento a lo establecido en el presente Aviso.

Asimismo, el despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** se obliga a no transferir su información personal a terceros, para finalidades distintas a las establecidas en el presente Aviso.

"EL TITULAR" acepta y reconoce que en caso de no manifestar su oposición para que sus datos sean transferidos, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.

No obstante lo anterior y, en caso de que se presenten vulneraciones de seguridad ocurridas en cualquier fase del tratamiento, que afecten de forma significativa los derechos patrimoniales o morales de "LOS TITULARES", éstos serán informados por correo electrónico, de forma inmediata, a fin de que estos últimos puedan tomar las medidas correspondientes a la defensa de sus derechos, deslindando de cualquier responsabilidad al despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS**, si la vulneración no es imputable a él.

### **12.- Modificaciones.**

Las partes acuerdan que el Aviso de Privacidad, puede ser modificado en el tiempo y forma que el despacho **MORENO & QUIROZ, CONTADORES PUBLICOS** lo determine, atendiendo al estudio y las regulaciones en materia de protección de datos personales surjan, por lo que se obliga a mantener actualizado el mismo, para su consulta en "LOS SITIOS", así como a notificarlo vía correo electrónico, a efecto de que en su caso, "EL TITULAR" se encuentre en posibilidad de ejercer sus derechos ARCO.

### **13.- Ley aplicable y jurisdicción.**

Las partes expresan que el presente aviso, se regirá por las disposiciones legales aplicables en la República Mexicana, en especial, por lo dispuesto en la Ley Federal de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento.

Para el caso de que exista una disputa o controversia, derivada de la interpretación, ejecución o cumplimiento del aviso de cualquiera de los documentos que del mismo se deriven, o que guarden relación con éste, las partes amigablemente, buscarán llegar a un acuerdo dentro de un plazo de treinta (30) días naturales, contados a partir de la fecha en que surja cualquier diferencia y se notifique por escrito sobre dicho evento a la contraparte, deduciendo el proceso de mediación ante el Centro de Justicia Alternativa del Distrito Federal, llevándose al amparo de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y su Reglamento Interno, vigente al momento de que se presente la controversia.

En caso de que las partes no lleguen a un acuerdo, convienen en este acto en someter todas las desavenencias que deriven del presente AVISO o de cualquiera de los documentos que del mismo se deriven, o que guarden relación con éste o con aquéllos, serán resueltas de manera definitiva se someten a la competencia y leyes de las Autoridades Administrativas Federales o Tribunales de la Ciudad de México, Distrito Federal renunciando expresamente a cualquier fuero distinto que por razones de sus domicilios presentes o futuros pudieren corresponderles.